



RESOLUCIÓN de 16 de junio de 2014, de la Secretaría General de Educación, por la que se nombran con carácter definitivo a los Directores Provisionales que han superado el programa de formación, según el procedimiento de selección de Directores de los centros públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura, convocado por Orden de 25 de febrero de 2013. (2014061329)

Por Orden de 25 de febrero de 2013 (DOE n.º 42, de 1 de marzo) se convoca el procedimiento de selección y nombramiento de Directores de los centros públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Mediante Resoluciones de 26 de junio y 11 de julio de 2013, de la Secretaría General de Educación, se hacen públicas las relaciones de candidatos seleccionados y se procede al nombramiento de Directores Provisionales que deben superar el programa de formación inicial.

Finalizado el programa de formación inicial, procede emitir la resolución que nombre Director con carácter definitivo en el centro correspondiente a los Directores Provisionales declarados aptos en el mismo.

Por todo lo anteriormente expuesto y en ejercicio de las facultades legalmente atribuidas, el Secretario General de Educación,

RESUELVE :

Nombrar definitivamente, Directores de los centros correspondientes que se detallan en el Anexo de la presente resolución, a los aspirantes que, de acuerdo con el artículo noveno de la Orden de 25 de febrero de 2013, han superado el programa de formación.

Contra la presente resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse, postestativamente, recurso de reposición ante el Secretario General de Educación, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial de Extremadura, tal y como disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

O bien podrá interponerse, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial de Extremadura, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Mérida o el correspondiente a la circunscripción del domicilio del demandante a elección de éste. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Mérida, a 16 de junio de 2014.

El Secretario General de Educación,
CÉSAR DÍEZ SOLÍS

**ANEXO**

PROVINCIA	LOCALIDAD	CENTRO	SELECCIONADO
Badajoz	ALMENDRALEJO	FCO. MONTERO ESPINOSA	JUAN LUIS ORTIZ ESPINOSA
Badajoz	ALVARADO- LA RISCA	PRÍNCIPE DE ASTURIAS	BELÉN LLERA MÉNDEZ
Badajoz	BADAJOZ	LEOPOLDO PASTOR SITO	HERMINIA ALONSO DÍAZ
Badajoz	BADAJOZ	SANTA ENGRACIA	PABLO SÁNCHEZ MATA
Badajoz	BADAJOZ	IES BÁRBARA DE BRAGANZA	LUIS SÁEZ DELGADO
Badajoz	BADAJOZ	CEE LOS ÁNGELES	SONIA VALENZUELA FRANCO
Badajoz	CALZADILLA BARROS	NTRA. SRA. LA ENCARNACIÓN	ALICIA MORÁN SÁNCHEZ
Badajoz	DON BENITO	NTRA. SRA. DEL PILAR	EMILIO JOSÉ ORTÍZ BLANCO
Badajoz	GARGÁLIGAS	NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD	MILAGROS APARICIO NARCISO
Badajoz	GUADAJIRA	SAN JOSÉ	SOFÍA GONZÁLEZ DÍAZ
Badajoz	MEDELLÍN	HERNÁN CORTÉS	JOSÉ P. FERNÁNDEZ BRONCANO
Badajoz	MENGABRIL	SANTA MARGARITA	SARA PÉREZ RODRÍGUEZ
Badajoz	MÉRIDA	ESCUELA DE ARTE	ARTURO PORTILLO MERINO
Badajoz	MÉRIDA	ESCUELA OFICIAL IDIOMAS	PETER OTTO
Badajoz	MÉRIDA	IES ALBARREGAS	MIGUEL ÁNGEL TEJADA MERINO
Badajoz	ORELLANA LA VIEJA	SANTO DOMINGO	ANA M. PASTOR CORRALIZA
Badajoz	PALOMAS	NTRA. SRA. DEL SOCORRO	BEATRIZ ORELLANA LÓPEZ
Badajoz	PUEBLA DE OBANDO	JIMÉNEZ ANDRADE	ESTHER MARÍA LÓPEZ ANDRADA
Badajoz	SANTA MARTA	IES SIERRA LA CALERA	DAVID FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Badajoz	TALAVERA LA REAL	IES DIEGO BACHILLER DIEGO	JACINTA FERNÁNDEZ CABRERA
Badajoz	VALDEHORNILLO	SAN PEDRO Y SAN PABLO	Mª AURORA SIERRA SILVA
Badajoz	ZALAMEA DE LA SERENA	CALDERÓN DE LA BARCA	JOSÉ MANUEL VIZUETE DÁVILA
Cáceres	ACEHUCHE	CEIP "CRISTO DE LA CAÑADA"	FONDÓN LUDEÑA, JUAN LUIS
Cáceres	ALCÁNTARA	CEIP "MIGUEL PRIMO DE RIVERA"	ROMAN CASTAÑO, MARÍA LUISA
Cáceres	ARROYO DE LA LUZ	CEIP "NTRA. SRA. DE LA LUZ"	BAÑEGIL PALACIOS, MARCELINA
Cáceres	ARROYOMOLINOS	CEIP "VIRGEN DE GUADALUPE"	CARMONA BLANCO, ÁNGELA I.
Cáceres	CECLAVÍN	IESO "CELLA VINARIA"	PÉREZ GARCÍA, FRANCISCO JAVIER
Cáceres	CORIA	CEIP "ZURBARÁN"	CASILLAS JULIÁN, M. CARMEN
Cáceres	ELJAS	CEIP "DIVINA PASTORA"	HOLGUERA PLATERO, REBECA M.
Cáceres	PLASENCIA	IES "PÉREZ COMENDADOR"	ESCALANTE GALÁN, JAVIER
Cáceres	POZUELO DE ZARZÓN	CRA "EL JARAL"	RAMAJO BARRIGA, M. ANTONIA
Cáceres	SAN MARTÍN DE TREVEJO	CEIP "SANTA ROSA DE LIMA"	HORTIGÓN DÍAZ, MARTA LUZ
Cáceres	SAUCEDILLA	CRA "RIO TAJO"	HERNÁNDEZ GARCÍA, JUAN A.
Cáceres	SERRADILLA	CEIP "CRISTO DE LA VICTORIA"	RUBIO VÁZQUEZ, BENITA
Cáceres	TALAYUELA	IES "SAN MARTÍN"	PITA VILLARES, SONIA ISABEL
Cáceres	VALENCIA DE ALCÁNTARA	CEIP "GRAL. NAVARRO Y A. C."	BOHÓRQUEZ CARPINTERO, FELIPE
Cáceres	VILLANUEVA DE LA VERA	IESO "LA VERA ALTA"	OCA GARCÍA, ROSA MARÍA
Cáceres	VILLAR DEL PEDROSO	CRA."LA JARA"	REDONDO MIGUEL, MARÍA JOSÉ